



INFORME DE COMISARIO/2004

Señores Accionistas:
"CONSTRUMARCA S.A."

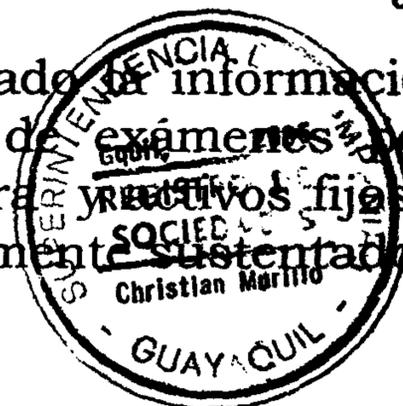
De conformidad con lo que manda el Art. #279 de la ley de compañías, en concordancia con nuestro estatuto presento el informe de mi gestión por el ejercicio económico de Enero 1 a Diciembre 31 del 2004 que se resume así:

1.- La Gerencia ha dado fiel cumplimiento a las políticas operativas implementadas para este ejercicio por la Junta General de Accionista;

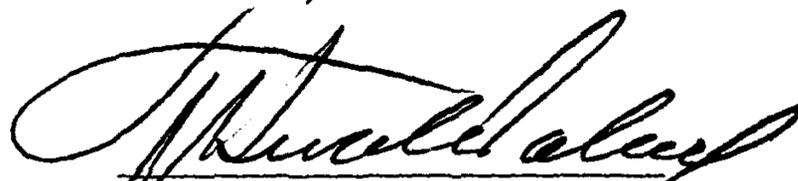
2.- Durante los exámenes periódicos realizados a las áreas de caja y activos fijos de la Compañía he encontrado que estos han sido manejados con eficiencia y responsabilidad, estando además protegidos por las respectivas pólizas de seguros en caso de posible siniestros;

3.- Los Estados Financieros que me han sido presentados son de responsabilidad de la Compañía y las cifras concuerdan con las que constan en los registros de Contabilidad, los que han sido llevados de acuerdo con las N.E.C. aplicadas en nuestro país.

4.- También la Gerencia me ha facilitado la información legal, social, y contable para la realización de exámenes periódicos especialmente a las áreas de caja, cartera y activos fijos, lo cual me permite presentar mi informe debidamente sustentado.



Gracias,


Ing. Teodoro Hualca P.

Guayaquil, Marzo del 2005